

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7211** KARME-16, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Accionistas C 67/17

Edicto

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia, relativo a la convocatoria de la Junta general de Accionistas de la sociedad Karme-16, Sociedad Anónima, a instancia de Don Elías Soler Vives, en representación de la mercantil Esolju, Sociedad Anónima, se convoca a la Junta General solicitada, que se celebrará el próximo día 19 de septiembre de 2017 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Notaría de Doña María Cristina García Lamarca, sita en Manresa, Plaça Independència, número 4, 1, quien levantará acta notarial, y que tendrá por objeto el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo Administrador único.

Segundo.- Varios: Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación, en su caso, de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por Don Elías Soler Vives, a costa de la sociedad Karme-16, Sociedad Anónima.

Contra la citada resolución no cabe recurso alguno, siendo la misma firme.

Y para que sirva de notificación y citación a Junta General de la sociedad Karme-16, Sociedad Anónima, expido el presente.

Barcelona, 13 de junio de 2017.- El Registrador Mercantil de Barcelona número XII, don Jesús González García.

ID: A170058867-1